

# Cultura política y juventudes universitarias. Percepciones sobre la democracia en México rumbo a las elecciones presidenciales 2024

Itzel Rubi Díaz Tinoco

## Resumen:

Se presentan los resultados de un estudio empírico encaminado a comprender una parte de la cultura política desde la percepción de jóvenes universitarios. La propuesta analiza el interés de 200 estudiantes de una universidad privada en Yucatán, México desde tres ejes principales: 1) la democracia, 2) los partidos políticos y la representación, y 3), las elecciones para presidente de México a realizarse en junio de 2024, toda vez que, resulta necesario un acercamiento a los significados de la cultura política dentro de un espectro poblacional definido. El estudio se realizó con la participación de jóvenes cuyos conocimientos y experiencias contribuyen a comprender la perspectiva política de la juventud actual. En ese sentido el presente trabajo pretende ofrecer un acercamiento a la concepción de la democracia, y al sistema político mexicano, con una visión retrospectiva, pero con miras a las elecciones federales de 2024 bajo el sello de la investigación mixta.

## Palabras clave:

Cultura política; Antropología Política; Juventud; Democracia; pensamiento económico

Díaz Tinoco, I. R. (2024). Cultura política y juventudes universitarias. Percepciones sobre la democracia en México rumbo a las elecciones presidenciales 2024. En A. B. Benalcázar (Ed). *Ciencias Sociales Aplicadas y Humanidades sobre América Latina. Volumen I.* (pp. 21-39). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.174.c159>



## Introducción

Las elecciones presidenciales efectuadas luego del conflicto armado conocido como la Revolución Mexicana de 1910, dieron inicio a un proceso de cambio institucional político-electoral, caracterizado, hasta la actualidad, por la reconocida frase “sufragio efectivo no reelección”, frase que en lo popular, se le adjudicó como lema de campaña al posterior presidente de México Francisco I. Madero, lo que motivó, entre otras cosas, la paulatina legitimación de una categoría identitaria que pretendió insertarse desde la temporalidad que comprendió la Guerra de Independencia, por medio del ingreso de las reformas liberales propuestas por las Cortes de Cádiz a inicios del siglo XIX. Esta categoría conocida como: -ciudadano-, fue impuesta como medio para buscar la homogeneización de la población, toda vez que, durante la época colonial, la forma de pertenecer a la sociedad novohispana era a través de los grupos socioeconómicos conocidos como castas, las cuales, además tenían un fuerte componente étnico.

Sin embargo, la implementación del concepto -ciudadano- a la vida cotidiana no logró arraigarse e interiorizarse dentro de la memoria colectiva de la masa poblacional, ya que durante los 100 años en los que el liberalismo económico formó parte de la agenda pública, el nivel de vida se polarizó entre los dueños de las haciendas y los campesinos que trabajaban ahí. La Economía de hacienda y la protección exclusiva de la propiedad privada, característica de las constituciones liberales de 1812, 1824 y 1857 mermó la calidad de vida de los ya conocidos como mexicanos, pero que, sin embargo, mantenían un claro y arraigado sentido de pertenencia a su lugar de nacimiento y a su grupo cultural. Sin embargo, el Estado Nacional asumió la responsabilidad de la formación ciudadana: “A partir de 1810 se estableció el laicismo en el ámbito educativo y la educación se propuso formar ciudadanos” (González, 2010, p. 18). No obstante, el acceso a la educación era limitado, sobre todo en el conglomerado rural. Este alejamiento de la masa campesina, la cual era la mayoría demográfica, concentró los cuestionamientos políticos y el sentido de gobernanza, en un pequeño círculo de influencia. La enajenación del aparato político hegemónico fue reconfigurando su participación, luego de los cambios legislativos emanados de la constitución de 1917, más aún, luego del ascenso a la presidencia del General Lázaro Cárdenas del Río en 1934, quien favoreció la integración de grupos campesinos politizados, derivado de la eliminación de la economía de hacienda y el reparto agrario por medio de la figura del ejido.

Tiempo después, en 1955, la posibilidad de acercarse a los cuestionamientos políticos se extendió hasta las mujeres, quienes, por primera vez, pudieron ser parte de una votación federal, logrando con ese hecho, la consolidación de un entendido de ciudadanía, y, por lo tanto, un acercamiento cada vez mayor a la construcción de una identidad nacional, en

donde la capacidad y posibilidad de decidir sobre el gobierno abrió paso, entre otros factores, a sentirse parte del conglomerado nacional. Esta apertura también fue abrazada por un sector que comenzó a tener participación: los jóvenes universitarios. Esta participación juvenil fue clave en el reconocimiento de la democracia en México, tanto así que las huelgas estudiantiles de la segunda mitad del siglo XX se convirtieron en una constante para los gobiernos en turno, generando acciones como la matanza de estudiantes del 2 de octubre de 1968. Sin embargo, el reconocimiento y autorreconocimiento sirvió para que los diversos conglomerados sociales que se fueron solidificando a lo largo del siglo XX (campesinos, obreros, estudiantes, grupos indígenas y clases medias, entre otros), logran interiorizar aquel concepto lejano, el de -ciudadano-, convirtiéndose en parte de la cultura política del país y en particular, de la democracia. De manera que, “A partir de la última década del siglo XX se observa una creciente conciencia social respecto al papel de la educación ciudadana en el funcionamiento de la democracia” (González, 2010, p. 13).

En ese sentido, la ciudadanía hoy en día “es una condición jurídica y política de la persona dentro de un estado, que alude al conjunto de derechos a cuyo ejercicio se accede por el hecho de ser ciudadano nacional y haber cumplido la mayoría de edad” (González, 2010, p. 13). Si bien el siglo XX sirvió para consolidar a la democracia e introducir la idea de ciudadanía en la cultura política mexicana, el inicio del siglo XXI nos enfrentó a las consecuencias políticas de esa formación.

Las elecciones presidenciales del año 2000 llevaron al ascenso con un 42.52% a un partido político liberal fundado en 1939, el Partido Acción Nacional (PAN), rompiendo así la tradición hegemónica del Partido Revolucionario Institucional (PRI) el cual, desde principios del siglo XX, a través de sus diferentes nombres, había formado parte de la vida política de México. Por su parte, las elecciones presidenciales de 2006 refrendaron el poder al PAN, con un 35.89% otorgando una victoria bastante cuestionada al candidato de la derecha neoliberal Felipe Calderón, frente al candidato de izquierda, Andrés Manuel López Obrador quien alcanzó una votación de 35.31%. Seis años más tarde, el postulante de izquierda repitió su candidatura, esta vez, perdió ante el PRI en las elecciones presidenciales de 2012, en donde su candidato, Enrique Peña Nieto obtuvo un 38.21%, mientras que el candidato de izquierda alcanzó el segundo lugar con 31.59%. Fue en 2018 cuando López Obrador obtuvo el triunfo con un 53.19% de la votación (IFE, 2000; IFE, 2006; IFE, 2012; INE, 2018). La señalada situación política del país da pie a buscar un acercamiento a la percepción que los jóvenes estudiantes tienen, tanto del sistema político mexicano, como de la democracia misma, así como de su prospección sobre las elecciones para presidente de México en 2024, para poder comprender así, parte de su cultura política.

El autor Fabio López (2000), señaló que el concepto de cultura política ha tenido planteamientos diversos desde la segunda mitad del siglo XX, sobre todo en Sudamérica, derivado de las transiciones gubernamentales que pasaron de las dictaduras militares, a las democracias, sin embargo señala que el interés por la cultura política va más allá, ya que mientras para algunos investigadores el interés recae en “los conocimientos, valores, creencias, predisposiciones y actitudes [...] desde otras perspectivas teóricas y metodológicas, historiadores de la cultura, antropólogos y psicólogos sociales han empezado a interesarse en [...] “los imaginarios”, “las mentalidades” y “las representaciones sociales” [...]” (López, 2000, p. 97). Asimismo, es de señalar que, como se verá en el siguiente apartado con el concepto de antropología política, el concepto -cultura política-, también ha atravesado por un sinnúmero de propuestas para su definición, aunque la amplitud subjetiva derivada de su naturaleza, y los problemas que esto representa para la investigación, hace difícil convertir el concepto en categoría de análisis por sí mismo, es por lo que, en el presente estudio, la búsqueda del entendimiento de la cultura política se realizó a partir del estudio empírico de categorías de análisis específicas que involucran un acercamiento a los conocimientos y a la valoración que los jóvenes participantes le otorgan a elementos clave de interés.

### **La construcción teórica de la antropología política**

El presente trabajo tiene como objetivo señalar las observaciones recabadas sobre la percepción de la democracia de jóvenes universitarios desde el foco de atención de la antropología política. En ese sentido y en el marco de las batallas electorales actuales se busca atender a la interrogante sobre los saberes y percepciones de un particular sector poblacional que se ha caracterizado, a lo largo de los años por su politización, activismo y sentido crítico respecto a la realidad social que los envuelve: los jóvenes universitarios. pero ¿por qué le compete a la antropología el estudio de la política? Desde sus inicios como ciencia, la antropología ha tenido un estrecho lazo con las cuestiones políticas, ya que, la cultura como tal, se erige sobre patrones conductuales que se entretajan con la participación de lo público, de lo aceptado, de lo normado y del interés colectivo. Sin embargo, en sus inicios, la antropología fue vista como medio colonizador, al empeñarse en comparar a las sociedades occidentales, con la diversidad cultural del resto del mundo, esto por mucho tiempo significó la minusvaloración de las culturas diferentes, señalándolas como simples, o con alta carga de representación mística, lo que les quitaba, desde el punto de vista hegemónico, validez objetiva.

El reforzamiento teórico y metodológico de la antropología paulatinamente fue desechando las ideas segregacionistas y valorando cada vez más la complejidad de otras sociedades. En ese sentido, la antropología política se convirtió en una herramienta cuyo

objetivo esencial fue atender la laguna que, por sus intereses particulares, la antropología funcionalista no alcanzaba a cubrir, ya que no bastaba con comprender únicamente la relación entre creencia/comportamiento/función como un todo, sino, la especialización de dichos elementos entorno a lo político.

Para comenzar a escalar hacia la meta fue necesaria la creación de una mancuerna multidisciplinaria que unió elementos esenciales de la antropología, de la filosofía, de la jurisprudencia, de la economía, y por supuesto, de las ciencias políticas. La rigidez de algunas de estas ciencias fue atenuada por la apertura a la comprensión de las subjetividades derivada de la revolución etnográfica de Bronislaw Malinowski, con la publicación de *Los argonautas del Pacífico Occidental. Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea Melanésica* (1922), lo que permitió el acercamiento empírico sistematizado a los diversos grupos sociales. Esto condujo a sacudirse el sedentarismo investigativo, e involucrarse de primera mano en los estudios que permitieron adentrarse al conocimiento de sociedades específicas, develando no solo la existencia de sus relaciones políticas, sociales y económicas, sino también de sus complejidades.

Sin embargo, fue hasta 1940 cuando el término -Antropología política- comenzó a circular en la promoción de la obra *African Political System* del conocido antropólogo funcionalista Evans Pritchard y de Meyes Forter. Colson (1979), señala que, desde ese momento, la subdisciplina se enfocó en la construcción de tipologías de estructuras políticas. Veinte años después, los objetivos de investigación cambiaron hacia el estudio de intereses especializados dentro de los agregados políticos. Balandier (1969), señalaba al respecto que, en sus inicios, esta subdisciplina no fue bien aceptada por los historiadores ni por la misma ciencia política, de manera que la forma que encontró para defenderse fue el llamado a comprender que lo político, no se encuentra únicamente en el aparato institucional o en las figuras políticas de renombre, sino también en todos aquellos agentes sociales que se encuentran fuera de los gregarios oficiales.

Ahora bien, en la búsqueda por definir lo político dentro de la antropología, tomando en cuenta la necesidad de desvinculación con la cuestión oficialista, nos encontramos con desarrollos conceptuales que, si bien fueron recibidos como un buen avance, también fueron criticados. Cohen (1979), menciona el caso de Radcliffe Brown, quién entendía la política como lo presente entre los grupos sociales que permitía una coexistencia regulada ya sea de manera coercitiva o no coercitiva, y que se enfocaba también en la propiedad territorial. Su aportación fue cuestionada cuando se señaló que la territorialidad por sí misma, no tiene un valor homogéneo para los diversos grupos sociales. Otro caso que se menciona es el de Smith (1969), cuya definición de -política- fue más aceptada “La política hace referencia a un conjunto de acciones por medio de las cuales se dirigen y se administran los asuntos públicos” (Cohen, 1979, p. 31).

Posteriormente, los objetivos de la antropología política comenzaron a tomar en cuenta los procesos inmersos en las cuestiones públicas, es así como Swartz propuso que lo político debía referirse a “los procesos que están implicados en la determinación e implementación de objetivos públicos y/o en la distribución diferencial del poder y de su uso al interior del grupo o grupos involucrados en los objetivos que están siendo considerados” (Swartz, 1969, como se citó en Varela, 1984, p. 19). Al final, la validez de la antropología política se encontró con su principal crítica, y esa era que no se podía pretender una definición universalista de lo político, es así cómo se optó por concentrar sus estudios en las estructuras, relaciones de poder, procesos y otros rasgos particulares de los diversos grupos sociales.

Hoy en día, la consolidación de las Ciencias Antropológicas ha permitido el desarrollo y legitimación investigativa de un amplio abanico de subdisciplinas: la antropología económica, la antropología de la salud, la antropología visual, la antropología jurídica entre muchas otras, ofrecen un acercamiento a la realidad que permite una explicación de la dinámica social desde una focalización específica. La antropología política en su caso ha permitido investigaciones rigurosas que ofrecen la alternativa de la apreciación subjetiva de las percepciones de lo político y de todo lo que esto implica, con el rigor científico que distingue a las ciencias sociales. Entre los estudios recientes del campo de la antropología política podemos encontrar un amplio bagaje de investigaciones que se crean a partir de nuevas interrogantes, y al mismo tiempo forjan caminos especializados dentro de la misma antropología política.

Algunos estudios como el presente ponen como foco de atención el tema de la cultura política en torno a la democracia, pero esta, es solo una vertiente investigativa de muchas otras que se encuentran en planes de estudios y por supuesto, en investigaciones terminadas y arbitradas que tienen en común el uso y entendimiento de la antropología política, tal es el caso de estudios sobre participación ciudadana, gobernanza, migración, descolonización, género, violencia entre otras.

Ahora bien, como ejemplo de estudios recientes que abordan a la democracia como interés investigativo desde el eje teórico de la antropología política podemos encontrar estudios como el de Karl Polanyi (2020). *Los límites del mercado: reflexiones sobre economía, antropología y democracia*; Asimismo, se encuentra el texto *Cómo funciona la democracia*. Una teoría etnográfica de política de Marcio Goldman (2020), que, si bien es una tercera edición, resulta pertinente por la permanencia en el uso de los clásicos de la antropología y etnografía en los estudios políticos de sociedades específicas. Entre los artículos científicos recientes que manejan el tema, se encuentra *Más de veinte años de democracia fluctuante en la Ciudad México*, de Héctor Tejera (2023), quien da pauta para el entendimiento del comportamiento electoral en las alcaldías de la Ciudad de México. En ese mismo sentido,

Díaz (2021), *Women and democracy. Between the hegemonic vision and the social reality in a Mayan community* aborda las problemáticas culturales a las que se enfrentan las mujeres indígenas con respecto al ejercicio democrático institucionalizado.

Entre los estudios de antropología política no tan recientes, pero que abordan al espacio geopolítico en el que se inserta el presente trabajo, (Yucatán, México), nos encontramos con investigaciones como la de: Efraín Poot (2013), *El retorno del PAN al gobierno del municipio de Mérida*, quien aborda el tema del voto de castigo como mecanismo de participación de la sociedad. Por su parte, Leticia Paredes (2013). *Espacios femeninos de acción política en el proceso electoral de Yucatán 2012*, trata, la participación de la mujer yucateca en los espacios políticos, todo ello derivado de la larga tradición política femenina desde principios del siglo XX.

Asimismo, el trabajo de Díaz (2013a) *El partido revolucionario Institucional y su relación con las organizaciones estudiantiles. Elecciones Yucatán 2012*, aborda las formas en las que los partidos políticos involucran a líderes estudiantiles en sus filas para poder captar votos de estudiantes universitarios. Por su parte, Rodrigo Llanes (2013), con el trabajo, *La “primavera yucateca”: La emergencia del movimiento #YoSoy132 Yucatán*, trata la organización colectiva de los jóvenes con resultados positivos hacia la acción política en espacios públicos. De igual manera Nieves y Morales (2013), con *El proceso electoral en el interior del estado de Yucatán: elecciones municipales 2012*, retoman un aspecto primordial de la antropología, la cuestión de la cultura y la participación de la población indígena en los procesos electorales.

## Metodología

El presente artículo es un estudio de caso en donde se recurrió a un método mixto con el objetivo de establecer tendencias de opinión por medio de una encuesta realizada a 200 estudiantes universitarios de una universidad privada en Yucatán, México, cuya oferta educativa se dirige a brindar servicios de educación superior en la capital del estado en horario vespertino, sin embargo, parte de su matrícula se constituye por jóvenes de los diferentes municipios y comunidades del interior del estado.

El estudio se realizó sin distinción de sexo y género. Asimismo, las edades de los participantes se encontraron en un rango de 18 a 30 años. Las carreras universitarias participantes fueron: Relaciones Públicas, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Mercadotecnia y Ciencias de la Comunicación. Aunado a esto, se realizaron dos grupos focales con participantes voluntarios cuyo tema principal fue: la percepción de la democracia en México. De igual manera se realizó un taller FODA, sobre valoración de

la democracia, en donde los jóvenes plasmaron ideas sobre su mejoramiento. El estudio se realizó durante el segundo semestre del calendario oficial de la Secretaría de Educación Pública de 2023 y los primeros meses del año 2024. Con ello se buscó profundizar en el entendido sobre la democracia y sus expectativas ante las próximas elecciones presidenciales de junio de 2024.

Para el análisis de los resultados se retoma parte de la propuesta metodológica clásica para el estudio de la cultura política de Almond y Verba quienes establecen tres categorías u orientaciones: 1) cognoscitiva 2) afectiva y 3) evaluativa, si bien, puede parecer que la referencia no es actualizada, la realidad es que señalan puntualmente tres particularidades insertas en la identidad cultural orientada a la política y que al mismo tiempo, es factible medir, por lo tanto se asume como vigente para este tipo de análisis. En este caso la categoría cognoscitiva tiene relación con el conocimiento que los actores sociales tienen sobre el sistema político. Por otro lado, la categoría afectiva es la que se asocia a los sentimientos de aceptación o rechazo con respecto al sistema. Mientras que la categoría evaluativa, se refiere a los juicios y opinión general que se tiene sobre el sistema. Asimismo, se retoman parte de los procedimientos de Peschard (2003), particularmente el que toma en cuenta las condiciones sociales y económicas de los sujetos de estudio.

Las limitaciones del estudio radican principalmente en su particularidad y especificidad, ya que, si bien los resultados dan muestra de la percepción de un sector de la población, éste no es representativo de poblaciones similares, puesto que la diversidad en los diferentes campos de estudio hace que los jóvenes tengan lecturas cercanas o lejanas de la cuestión política según los planes de estudio. Asimismo se debe señalar la diferencia entre los tipos de universidad, estas pueden ser públicas o privadas, empero existen diferencias entre éstas últimas según los costos de las colegiaturas, ya que en México existen escuelas privadas cuyas cuotas semestrales alcanzan los 9,000 dólares, pero también existen numerosas universidades cuyas cuotas semestrales rondan los 332 dólares, cuya oferta se dirige a consumidores que por alguna razón no pudieron ingresar a la universidad pública, ya sea por la tasa de rechazo o por la necesidad de compaginar el trabajo con la escuela. El presente trabajo se inserta en el segundo tipo. Es así como el presente texto debe tomarse como una muestra de la gran variedad de posibilidades que se pueden encontrar en el espectro.

## **La Percepción de la democracia, la cultura política y la conciencia ciudadana**

Tal como menciona Héctor Tejera “La percepción de la democracia puede variar significativamente entre diferentes grupos de población [...]” (Tejera, 2023, p. 462). Sin embargo, existe un recurso latente que se reproduce de manera continua para mantener la

idea de la democracia como parte fundamental de la sociedad. Es así como ciertos grupos coinciden en que existe, pero no son capaces de explicarla. Díaz señala que las actividades continuas que se instauran a lo largo de la educación formal son parte fundamental en la reproducción de la democracia, de manera que las campañas mediáticas que lo abordan son más bien un eco que reafirma su existencia puesto que “la legitimación está tan arraigada a la memoria colectiva que queda suscrita casi como una verdad absoluta” (Díaz, 2013b, p. 28). Ahora bien, desde el aspecto institucional y/o académico la democracia tiene varias definiciones, Norberto Bobbio por ejemplo señala:

Las definiciones sobre la democracia, como se sabe, son muchas. Entre todas ellas, sin embargo, prefiero la que la presenta como el “poder en público”. Utilizo esta expresión sintética para indicar todos los expedientes institucionales que obligan a los gobernantes a tomar decisiones a la luz del día y que permiten a los gobernados ver cómo y dónde se efectúan esas decisiones (Bobbio, 1991, p. 11 como se citó en Sánchez 2004, p. 23).

El razonamiento de Bobbio nos remite a la idea generalizada del alcance público de la democracia, la cual, suscribe el hecho de que las decisiones no pueden ser en detrimento de lo popular, puesto que, a la luz, estas serían rechazadas, sin embargo, se debe reconocer una carga ingenua, o de esperanza, que contribuye a transmitirse de persona a persona, o por vías de difusión masiva.

Ahora bien, los saberes, los códigos y las creencias con respecto al sistema político, son parte de lo que podemos entender como cultura política, más aún, Jacqueline Peschard señala que existen dos procedimientos que combinados, sirven para comprenderla “1) a partir de las condiciones sociales y económicas, así como de las instituciones políticas existentes en una sociedad democrática; y 2) a partir de las actitudes que se presentan en dichos sistemas democráticos” (Peschard, 2003, p. 19). Si relacionamos las orientaciones de Almond y Verba, con los procedimientos de Peschard, nos encontramos con cuatro categorías de análisis que ayudan a dar sentido a los resultados empíricos del presente estudio los cuales se presentan como resultados en el siguiente apartado.

## Resultados

### Percepción de la democracia

Tomando en cuenta lo anterior, los resultados cuantitativos de la investigación arrojaron que el 29.65% de los estudiantes asumen que la ventaja de la democracia frente a otras formas de gobierno radica principalmente en que ésta permite que sea el pueblo el que elija

a sus gobernantes. Ahora bien, si regresamos a nuestras categorías de análisis, podemos observar la relación que hay con la categoría cognoscitiva, puesto que esta afirmación es una recurrencia directa a la educación formal y al señalamiento constante de los medios de comunicación masiva, los cuales hacen referencia al ejercicio público del voto como medio para acceder a cargos públicos. Esto cobra sentido cuando se observa que, otro 29.65% de los estudiantes señaló que si bien, no están de acuerdo con la democracia como forma idónea de gobierno, ésta resulta menos dañina que otros sistemas. Díaz (2013b), analizó los libros de texto gratuitos utilizados en la educación básica obligatoria y su relación con la enseñanza sobre el sistema político mexicano, para lo cual observó que durante la educación formal se implementan estrategias tanto performativas como académicas que tienen como objetivo interiorizar en los niños y jóvenes la idea de la democracia como un logro inexorable.

La incitación por parte del sistema educativo para interiorizar la magnitud del concepto y la importancia de su perduración se hace notar en la definición que presenta [...] Se arroja la idea de que las personas que conocen los problemas del país y que no quieren ser sometidas deben sumarse a continuar la carrera por la democracia (Díaz, 2013b, p. 32).

Es así como según la categoría analítica cognoscitiva, los saberes formales sobre la democracia inician en la infancia, y son replicados a lo largo de la vida escolar sin que por ello se propicie un análisis crítico del concepto. Lo anterior se refleja puntualmente en un 5.81% que señaló que hablar sobre democracia es una constante desde la infancia, por lo que la asumen como el sistema político ideal. En esta misma categoría, el 9.88% considera que la democracia por sí misma, no puede lograr una satisfacción plena de todos los ciudadanos, lo que permite asumir que los estudiantes son conscientes de que, al hablar de democracia, se habla de la convergencia y divergencia de distintas opiniones referentes a la política pública, la cual no es homogénea. Asimismo, el 4.65% considera que la democracia es el único sistema político que puede ejecutar un cambio, lo que compagina con el uso de persuasión llevada a cabo por medio de vías de comunicación y spots publicitarios, tanto del organismo encargado de la organización de las elecciones, como de los partidos políticos que legitiman su ascenso al poder por medio del voto.

La segunda tendencia más alta arrojó con un 15.11% que la democracia es un sistema caracterizado por su propensión a la corrupción, por lo que los estudiantes no lo consideran adecuado. Este rubro corresponde a la categoría evaluativa, puesto que los jóvenes priorizan los resultados observados de su vida cotidiana y emiten un juicio de valor al respecto. El 2.9% señaló que, sin importar el tipo de gobierno, los resultados son los mismos para el grueso de la población, lo que arroja una posición de desencanto por los resultados del gobierno, lo que se refleja en el índice de pobreza y desempleo. Por último,

el 2.32% dijo no tener ningún interés particular por los asuntos políticos, ni de gobierno. En este punto se debe recordar que el presente estudio toma a un grupo poblacional que, si bien es universitario, forma parte de un sector cuya mayoría es de clase trabajadora y que, en parte, proviene de comunidades fuera de la capital del estado, lo que según Tejera (2023), contribuye a un cuestionamiento más profundo sobre la efectividad del sistema democrático.

Las personas que enfrentan desigualdades económicas, sociales y educativas pueden tener perspectivas diversas sobre la democracia entre las cuales destacan la desconfianza hacia las instituciones debido a su histórica marginación y sentir que la democracia no les ha proporcionado mejoras significativas en condiciones de vida. La corrupción de la clase política puede reforzar esta desconfianza (Tejera, 2023, p. 462).

### **Partidos políticos y representación ciudadana**

Los partidos políticos son entendidos como el medio y vínculo entre la población y el gobierno, para las democracias, los partidos políticos también constituyen la única vía legítima para ascender al poder público. Andrés Maladmud (2003), señala que una de las características que poseen los partidos políticos es su universalidad, a reserva de unos cuantos países que llevan otro tipo de gobierno como dictaduras militares o gobiernos de estructura familiar. Por lo demás, “los partidos aparecen como la consecuencia no buscada de la masificación de las sociedades y la expansión territorial de los estados, cuyas dinámicas van a dar lugar a un nuevo fenómeno: el de la representación política” (Maladmud, 2003, p. 321). Bajo esta perspectiva se buscó conocer qué tanto los jóvenes se sienten identificados y representados por los partidos políticos. Al respecto el 41.86% de la población dijo sentirse regularmente representado, seguido de un 23.5% que dijo sentirse poco representado. Mientras que el 13.95% señaló no sentirse interesado en lo concerniente a los partidos políticos. El 10.46% dijo sentirse representado mientras que el 6.39% dijo sentirse nada representado. Por último, únicamente el 4.6% dijo sentirse muy representado. Estos resultados son parte de la categoría evaluativa y dan cuenta de la simpatía que los jóvenes universitarios tienen sobre los asuntos concernientes a los partidos políticos y el sentido de pertenencia a lo que lo que representan ideológicamente.

Es así como la tendencia mayoritaria que refleja un sentido de pertenencia regular hacia la representación permite vislumbrar una apatía de los jóvenes hacia los partidos políticos lo que puede representar poca participación para el aumento de sus cuadros y estructuras ya que, una vez emitido el voto y elegido un representante, el ciudadano mantiene la idea fija del partido político, por lo que, si no observa resultados favorables, no sentirá atracción por convertirse en seguidor ideológico ni militante, en tanto no observe

su pertenencia a estos grupos como forma de obtención de algún beneficio específico, ya sea regular, u ocasional, material o inmaterial. Sin embargo, es de señalar que la mayoría de los jóvenes del estudio tienen en algún grado, la sensación de sentirse representados.

## **Percepciones universitarias rumbo a las elecciones presidenciales 2024**

El día 2 de junio de 2024 se llevarán a cabo las elecciones presidenciales en México, en algunos estados de la república también se realizarán elecciones para otros cargos públicos. Si hacemos un poco de eco en la historia del siglo XX, luego de la caída de la dictadura de Porfirio Díaz, quien resulte ganador de la contienda será el presidente número 32. El devenir político del siglo XX y de los inicios del siglo XXI, ha traído sin duda una pugna entre el tipo de pensamiento económico presente en la política pública. Son los resultados de ésta los que permiten al ciudadano una visión de los logros, alcances y retrocesos de manera tangible, sobre todo cuando se trata del gasto público y del manejo de la inflación.

Al respecto Díaz (2023), señala que desde el engranaje económico existen dos vertientes clave, por un lado, el liberalismo económico, conocido desde 1938 como neoliberalismo, el cual busca la libertad de mercado y la creación de condiciones favorables para el sector empresarial y la iniciativa privada y, por otro lado, el intervencionismo de Estado, el cual se orienta a la redistribución de la riqueza por medio del gasto público. En ese sentido vale la pena señalar que, desde el siglo XX el pensamiento económico que ejercen los gobiernos mexicanos, no ha sido del todo hegemónico, la política económica se ha ejercido en una constante pugna entre ambas corrientes económicas, lo que repercute directamente en la elaboración de las políticas públicas y la percepción de la población. Esto también ha permitido abrir una brecha crítica sobre ambas posturas y sobre los partidos políticos que promueven a cada una de ellas.

Los partidos políticos por su parte son el estandarte de la democracia mexicana, y es a través de ellos que se ejerce el poder público una vez que obtienen la mayoría de las votaciones. Parte de sus objetivos radica en llevar a cabo acciones en materia pública y, por lo tanto, ejercer su tipo de pensamiento económico. La democracia en México es la que permite que una u otra corriente, se haga de la administración pública y busque imponer su pensamiento sobre el papel del Estado y el gasto público, es así como mientras algunos partidos estarán a favor de la iniciativa privada en detrimento de las empresas paraestatales y la clase trabajadora, otros estarán a favor del gasto público en diversas formas. En este punto se deben hacer notar dos hechos relevantes de la historia política mexicana, la primera es que si bien existieron diversos partidos políticos desde la Revolución Mexicana, fue hasta el año 2000 cuando se dio la alternancia política, esto fue descrito por algunos

como la consolidación de la democracia en México, ya que por primera vez el partido hegemónico, el cual había ganado todas las elecciones presidenciales desde la Revolución, perdió ante el partido político Acción Nacional, el cual fue fundado en 1939 por los promotores de la reinserción del liberalismo económico en México. Por primera vez un partido de derecha ocupaba la silla presidencial, (Alonzo, 2000, p. 95), señala que “las elecciones presidenciales del año 2000 significaron un cambio profundo en la estructura política y en el ánimo nacional”. Pero no solo eso, la entrada de un partido político diferente al que sexenio tras sexenio se había posicionado en el poder, abrió la mirada colectiva al valor del voto. En ese sentido, como se mencionó en el primer apartado, el siguiente sexenio, el PAN repitió en el cargo de presidente de la república con el ascenso de Felipe Calderón Hinojosa y seis años más tarde el Partido Revolucionario Institucional regresó al poder luego de 12 años, a manos de Enrique Peña Nieto. En 2018, fue la primera vez que un partido político de izquierda y de pensamiento económico redistributivo ascendió al poder luego de que la hegemonía estatista, caracterizada por los gobiernos posrevolucionarios, cedieron a la penetración de la ideología neoliberal en 1982 con el ascenso al poder de Miguel de la Madrid Hurtado y posteriormente, con Carlos Salinas de Gortari, este último, fue quien dio rienda suelta a la privatización de empresas nacionales, seguido de Ernesto Cerdillo, también del PRI. Ahora bien, el 2024 ofrece tres candidatos registrados para la presidencia de México:

1) Xóchitl Gálvez Ruíz quien representa la coalición de tres fuerzas políticas de larga trayectoria, el PAN, el PRI y el PRD (Partido de la Revolución Democrática), el cual surgió en 1989 como partido de izquierda. Uno de los problemas de esta coalición, y que es parte de la crítica que algunos sectores hacen de ella, es la incompatibilidad entre el PAN, cuyo origen es liberal y conservador, y el PRD, el cual nace como progresista y de izquierda.

2) Jorge Álvarez Máynez, candidato de un partido relativamente joven MC o Movimiento Ciudadano, el cual surgió en 1999, aunque ha sufrido algunas modificaciones en el nombre a lo largo de los años. Dicho partido se autoproclama como progresista.

3) Claudia Sheinbaum Pardo, quien representa en coalición al PT o Partido del Trabajo, partido de izquierda fundado en 1990; también al partido Verde Ecologista de México o PVEM, fundado en 1986 y al partido político MORENA, o Movimiento de Regeneración Nacional, partido político que surgió en 2011 bajo el designio del actual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, cuyo tipo de pensamiento económico no compagina con los gobiernos que le preceden debido al regreso de la intervención estatal desde diversas vías, como la reapertura de empresas paraestatales como Mexicana de aviación, la creación de infraestructura como el Tren Maya, y refinerías de petróleo. Asimismo, el actual gobierno se ha caracterizado por el impulso de programas sociales y de pensiones universales para adultos mayores.

Sobre este bagaje de conocimiento popular, los jóvenes universitarios encuestados vertieron sus opiniones respecto a la posibilidad e intención del voto, teniendo como resultado que el 64% de los jóvenes considera que, si emitirá su voto el próximo 2 de junio, frente a un 13% que apunta a que no votará en las próximas elecciones. Por otro lado, el 23% de la población encuestada dijo no saber si votará, o no, en las próximas elecciones. Ahora bien, respecto a los partidos políticos, se les pidió a los participantes que respondieran únicamente con el partido político con el que se sientan más identificados y del cual tengan la intención de votar sin importar si se tiene coalición o no. Las respuestas son las siguientes: MORENA 41%, PRI 3%, PAN 9%, MC 2%, PVEM 1%. El PRD no registró ninguna mención. Un 13% señaló que no votará por ningún partido político mientras que un 31% dijo que todavía no está definido su voto. (Es importante señalar que, al momento de la aplicación de la encuesta, no se habían llevado a cabo los debates públicos organizados por el Instituto Nacional Electoral).

Si nos ajustamos a las coaliciones, se observa que éstas no parecen incidir en la tendencia más alta: la de la intención del voto a MORENA, sin embargo, todavía hay un amplio porcentaje que no ha definido su decisión.

## Resultados cualitativos

Como parte del rastreo en torno a la cultura política de los jóvenes universitarios, se realizaron ejercicios de recopilación de datos cualitativos, entre los resultados se pudo observar que algunos de los jóvenes consideran que las fortalezas de la democracia son las siguientes:

- La democracia busca que todos los individuos participen en las decisiones importantes
- La democracia permite la elección en libertad de los gobernantes
- La democracia abre la posibilidad de ser votado

En cuanto a las debilidades que los estudiantes pudieron señalar respecto a la democracia surgió lo siguiente:

- Una vez que se emite el voto, la voz del individuo deja de ser tomada en cuenta
- La administración del dinero público no siempre es la adecuada
- La propensión a la corrupción es muy alta

Sobre las oportunidades que los estudiantes pudieron señalar de la democracia nos encontramos lo siguiente:

- El reconocimiento de que las acciones que emprenden los gobernantes no pueden ser igualmente aceptadas por todos
- Los beneficios son sectoriales
- La vocación al servicio público

Las amenazas que los jóvenes señalaron fueron:

- El desconocimiento de los temas políticos
- La apatía de los jóvenes y de los ciudadanos en general sobre las cuestiones políticas
- La propensión del ciudadano a emitir un voto no razonado

Si bien los jóvenes pudieron participar en los diferentes ejercicios, mostraron por lo general, una idea arraigada a separarse de la clase gobernante, a pesar de coincidir en que parte de las fortalezas de la democracia radica no sólo en votar, sino en la posibilidad de ser votado. Para ellos, las personas que detentan cargos públicos tienen el interés principal en sí mismos, y la obtención del beneficio personal, no tanto en el servicio público. A continuación, algunos fragmentos de las opiniones de los jóvenes:

México y su democracia tienen lagunas, baches, huecos, grietas donde sin importar el gobierno, salen beneficiados los que tienen el poder adquisitivo y el rico sigue siendo rico y el de la clase normal o baja se queda como esta. En la cámara de senadores lo vemos con los altos salarios, son exagerados al igual que las prestaciones (comunicación personal, alumno de la licenciatura en administración de empresas (a) 16-11-23).

La falta de conocimiento del pueblo mexicano da paso a la corrupción y al mal manejo de los recursos del Estado (comunicación personal, alumno de la licenciatura en administración de empresas (b) 16-11-23).

Es de señalar que, desde principios del siglo XX hasta lo que va del siglo XXI, el estado de Yucatán ha tenido una predominancia de gobernadores provenientes del PRI, aunque en los últimos periodos, se ha notado una alternancia con el PAN, tal es así que el presente sexenio gubernamental es dirigido por el gobernador panista Mauricio Vila Dosal. Del mismo modo ocurre con la alcaldía de Mérida, cuyo representante es Renan Barrera, quien actualmente compite por la gubernatura del estado. Una de las características en ese sentido y que puede explicar las opiniones de los jóvenes es la alta marginación de muchos de los municipios del territorio y la polarización socioeconómica en la capital del estado,

el cual se divide en dos zonas geográficas, el norte y el sur, caracterizada ésta última por la marginación y la falta de infraestructura. Este contexto, al ser observado como su entorno inmediato, les permite hacer una valoración negativa.

Asimismo, en la participación de los estudiantes se pudo observar la relación directa que hacen del concepto de democracia con justicia, más específicamente con justicia social, de manera que al observar su entorno y las desigualdades que enfrentan ellos y sus familias, asumen que el aparato político no cumple con las expectativas, tal como señala otro estudiante a continuación:

No hay democracia porque al gobierno no le importa en absoluto su pueblo, o simplemente no son demócratas (Comunicación personal, alumno de la licenciatura en Mercadotecnia (a) 05-01-24).

## Conclusiones

El presente trabajo sirvió para dar un acercamiento a parte de la cultura política de los jóvenes estudiantes universitarios, quienes pudieron brindar su percepción y opiniones sobre temas como democracia, partidos políticos, así como las elecciones presidenciales del año 2024. Como se mencionó en la metodología, el análisis de las respuestas se ajustó a tres categorías: 1) cognoscitiva, 2) afectiva y 3) evaluativa. La parte cuantitativa del trabajo pudo medir los conocimientos que los jóvenes tienen sobre los tópicos de atención, mientras que las categorías afectiva y evaluativa pudieron escudriñarse en la parte cualitativa, que fue dónde los jóvenes pudieron señalar su percepción sobre los partidos políticos y la democracia desde su experiencia vivencial, tomando en cuenta, que, el grupo poblacional se concentra en jóvenes universitarios de uno de los 32 estados de la república mexicana, y que además se ajustan a contextos subjetivos específicos propios de su sector poblacional.

Es así como los resultados empíricos cuantitativos y cualitativos hacen referencia a una mínima parte de la cultura política desde la percepción los jóvenes universitarios y también nos dan idea de su prospección del futuro de la democracia en México, Asimismo, sus respuestas sobre su intención de voto para las próximas elecciones del 2 de junio pronto serán contrastados con los resultados reales del ejercicio ciudadano.

## Referencias

- Alonso, J. (2000). Las elecciones federales del 2000, consolidación del panismo. *Espiral*, 7(19), 95-126. <https://www.redalyc.org/pdf/138/13801905.pdf>
- Balandier, G. (1969). *Antropología política*. Península
- Cohen, R. (1979). El sistema político. En J. Llobera (Ed.). *Antropología política* (pp. 27-54). Anagrama.
- Colson, E. (1979). Antropología política. En J. Llobera (Ed.). *Antropología política* (pp. 19-26). Anagrama.
- Díaz Tinoco, I. (2023). *De Estado benefactor a neoliberalismo. Pensamiento Económico y Política Pública en México (1934-1993)* [Tesis doctoral, Centro de Investigaciones y estudios Superiores en Antropología Social]. <http://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/1600>
- Díaz, I. (2021). Women and democracy. Between the hegemonic vision and the social reality in a Mayan community. *International Journal of Arts and Social Science*, 4(6), 88-93. <https://www.ijassjournal.com/2021/V4I6/414659795.pdf>
- Díaz Tinoco, I. (2013a). El Partido Revolucionario Institucional y su relación con las organizaciones estudiantiles. Elecciones Yucatán 2012. En E. Poot (Coord.). *Los procesos electorales yucatecos de 2012*. UADY.
- Díaz Tinoco, I. (2013b). *La participación de los jóvenes universitarios en las organizaciones estudiantiles como mecanismo de representación democrática. El caso de la Universidad Autónoma de Yucatán* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Yucatán].
- Goldman, M. (2020). Cómo funciona la democracia. Una teoría etnográfica de la política. Pon-teio
- González, T. (2010). *Democracia y formación ciudadana. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática*. IFE.
- Instituto Federal Electoral. (2023). Resultados nacionales 2000 [https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Resultados\\_Electorales\\_2000/](https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Resultados_Electorales_2000/)
- Instituto Federal Electoral. (2023). Resultados nacionales 2006 <https://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/nac.html>
- Instituto Federal Electoral. (2023). Resultados nacionales 2012 <https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/CNCS/CNCS-IFE-Responde/2012/Julio/Le010712/Le010712.pdf>
- Instituto Nacional Electoral. (2023). Resultados nacionales 2018 <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>
- López, F. (2000). Aproximaciones al concepto de cultura política. *Convergencia*, 22, 93-123. <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1835>
- Llanes, R. (2013). La “primavera yucateca”: La emergencia del movimiento #YoSoy132 Yucatán. Elecciones Yucatán 2012. En E. Poot (Coord.). *Los procesos electorales yucatecos de 2012*. UADY.
- Malamud, A. (2003). Partidos políticos. En J. Pinto (Coord.), *Introducción a la Ciencia Política*. Eudeba.
- Nieves, F. y Morales, Y. (2013). El proceso electoral en el interior del estado de Yucatán: elecciones municipales 2012. En E. Poot (Coord.). *Los procesos electorales yucatecos de 2012*. UADY.

- Paredes, L. (2013). Espacios femeninos de acción política en el proceso electoral de Yucatán 2012. En Poot E. (Coord.). *Los procesos electorales yucatecos de 2012*. UADY.
- Peschard, J. (2003). *La cultura política democrática. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática*. IFE
- Polanyi, K. (2020). *Los límites del mercado: reflexiones sobre economía, antropología y democracia*. Capitán Swing.
- Poot, E. (2013). El retorno del PAN al gobierno del municipio de Mérida. En E. Poot (Coord.), *Los procesos electorales yucatecos de 2012*. UADY
- Sánchez, E. (2004). *Comunicación y democracia. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática*. IFE
- Tejera, H. (2023). Más de veinte años de democracia fluctuante en la Ciudad de México. *KORPUS* 21, 3(9), 461-474. <http://dx.doi.org/10.22136/korpus212023160>
- Varela, R. (1984). *Expansión de sistemas y relaciones de poder*. UAM

## §

### **Political culture and university youth. Perceptions of democracy in Mexico in the run-up to the 2024 presidential elections.**

### **Cultura política e juventude universitária. Percepções da democracia no México no período que antecede as eleições presidenciais de 2024.**

**Itzel Rubi Díaz Tinoco**

<https://orcid.org/0000-0002-3232-6385>

diaz.tinoco333@gmail.com

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social | Mérida | México  
Doctora en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Unidad Peninsular. Antropóloga Social y Maestra en Gobierno y Políticas Públicas por la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán.

## **Abstract**

The results of a study focused on understanding part of the political culture from the perception of young university students are presented. The proposal analyzes the interest of students in three main axes: 1) democracy, 2) political parties and 3) representation since an approach to political culture and its meanings within a population spectrum is necessary. definite. The study was carried out with the participation of 200 young university students from a private school in Yucatán, Mexico, whose knowledge, experiences, and experiences contribute to understanding the political perspective of today's youth. In that sense, this work aims to offer an approach to the students' perceptions regarding democracy and the Mexican political system, with a retrospective vision, but with a view to the 2024 federal elections.

Keywords: Political culture, Political Anthropology, Youth, Democracy, economic thought

### Resumo:

São apresentados os resultados de um estudo empírico com o objetivo de compreender parte da cultura política a partir da percepção de jovens universitários. A proposta analisa o interesse de 200 estudantes de uma universidade particular de Yucatán, México, a partir de três eixos principais: 1) democracia, 2) partidos políticos e representação, e 3) as eleições para presidente do México a serem realizadas em junho de 2024, uma vez que é necessário abordar os significados da cultura política dentro de um espectro populacional definido. O estudo foi realizado com a participação de jovens cujos conhecimentos e experiências contribuem para a compreensão da perspectiva política da juventude atual. Nesse sentido, o presente trabalho visa a oferecer uma abordagem da concepção de democracia e do sistema político mexicano, com uma visão retrospectiva, mas com vistas às eleições federais de 2024, sob o selo da pesquisa mista.

Palavras-chave: Cultura política; Antropologia política; Juventude; Democracia; Pensamento econômico.